

Ante la detención de Dolores García durante la ocupación de Endesa en Sevilla

ÓSCAR REINA :: 23/01/2021

Dolores es diabética, y pese a que manifiesta su enfermedad, hacen que llegue hasta a marearse en varias ocasiones, pasándolo realmente mal.

Sobre la detención de ayer de mi compañera Dolores durante la ocupación de Endesa en Sevilla por la Nacionalización de las Eléctricas.

QUIERO DENUNCIAR PÚBLICAMENTE QUE:

Fue un despropósito y una injusta desproporción de principio a fin.

Aclarar que Dolores no fue detenida directamente por la acción de Endesa sino por una acción que hicimos el SAT hace casi 8 años.

Durante la acción pacífica y necesaria de ayer proceden a identificarnos a tod@s l@s manifestantes, y salta que Dolores está en búsqueda y captura por la acción anterior, desde el año 2016.

Dolores no tiene ninguna culpa de esta situación de búsqueda y captura, pues esta situación se da por un error administrativo, al no notificarle en tiempo y forma la citación para el juicio.

Dolores es diabética, y pese a que manifiesta su enfermedad, la mantienen todo el día icon un zumito! Lo que le supone un claro riesgo para su salud, una situación que sumada a la tensión continuada, hacen que llegue hasta a marearse en varias ocasiones, pasándolo realmente mal.

La tuvieron más de 7 horas en esta situación. Denunciar también las condiciones en las que se dan los traslados tanto a comisaría como a estamentos judiciales. Yo mismo soy testigo y doliente de que son un sufrimiento continuo.

Cuando te detienen, y sobre todo de esta forma tan injusta, bastante pierdes con que te roben tu Libertad, como para que encima peligre tu salud.

No se te ocurra quejarte, que típica son las contestaciones de «¿qué te has creído? ¡No estás en un hotel! ¡Estás detenido!» Como si en el procedimiento legal de la detención estuviera reflejado que te tienen que hacer sufrir, que te tienen que TORTURAR.

Esta y muchas atrocidades más son la realidad de la gran mayoría de detenciones, de la gran mayoría de cárceles, al menos las que hemos sufrido nosotr@s, y lo que nos han contado, y yo puedo hablar de detenciones y traslados en Níjar Almería, Jaén, Granada (2 veces) , Osuna y Estepa (2 veces).

Se vulneran sistemáticamente los Derechos de l@s detenid@s y de l@s pres@s, se les trata, se nos trata, como si no fuéramos nada, y eso no es normal por mucho que se tape y blanquee en un sistema que se supone democrático y de derecho, y demuestra que no lo es.

Que no lo es, porque ha perpetuado prácticas de torturas y encarcelamientos heredados del franquismo, esto hay que denunciarlo, hasta que cambie, porque como repito y reitero, cuando nos detienen, bastante tenemos con perder nuestra Libertad, como para que encima peligre también nuestra salud.

Y sobre todo, porque las cárceles en su gran mayoría, están llenas de pobres, de desgraciad@s, de gente como tú y como yo, a las que el sistema no ha querido darles otra oportunidad ni otra salida.

Los ricos y verdaderos criminales, el 1% de la población, los realmente peligrosos, miserables, como el Borbón, ya se las ingenian para no tener que pasar y sufrir lo que pasamos nosotr@s.

Seguimos en la lucha, porque es necesario. Viva Andalucía Libre.

Fuente

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/ante-la-detencion-de-dolores